

EL SUPREMO EN PIE

En estos momentos, todo parece indicar que ha finalizado el periodo de incertidumbre y desasosiego en el que nos hemos visto sumergidos en los últimos tiempos. No obstante, nunca hay nada definitivo, ni ahora tiene porque haberlo. Por tanto, la precaución y sobre todo la sensatez son de obligado cumplimiento.

Como masones estamos acostumbrados al cumplimiento estricto de las obligaciones que contraemos. No cabe duda de que este ejercicio, forja un carácter. Es de suponer que todos y cada uno de los masones cumplimos con esa regla que sitúa la discreción y el sentido común en el frontispicio de nuestras acciones. Inducir en la sociedad este cumplimiento es una de las tareas que mas satisfacciones reporta. La observancia de las reglas, induce al cumplimiento de las mismas por los que la contemplan y actúa como trampolín de los valores masónicos que se verán en alza. Los tiempos de tribulaciones nunca han sido propicios para los traslados. Sabio enunciado popular emergente de la experiencia probada. Ahora, es tiempo de cumplimiento, de rigor, de saber estar, de no confiarse ante una aparente normalidad, tan frágil, como se ha evidenciado en las numerosas recaídas, olas y, en suma, excesos a destiempo.

Hemos seguido trabajando, como es nuestra vocación, soslayando las dificultades que entraña la imposibilidad de reunirnos. Hemos crecido en número de HH.º. e incluso disfrutaremos, en breve, de una sede de referencia en nuestro país, apoyada por todos los HH.º.

En el año que finaliza, nos ha presidido la ocupación en la reflexión sobre el Humanismo y la Espiritualidad como elementos fun-

damentales de nuestro escenario como masones. Los conventillos de las distintas delegaciones del SGC del Supremo Consejo han sido una expresión explícita de la valoración que otorgamos a ambos. Los HH de toda España han dedicado atención a los temas y cuestiones que nos preocupan y, como buenos masones, nos ocupan. Leyendo las aportaciones se concluye la sintonía de preocupaciones, con los matices propios personales, que enriquecen el debate.

Las conclusiones que pueden emerger de un circuito como el que ahora se completa en el que las distintas Delegaciones han ido celebrando las citas con la reflexión en distintos momentos del año y evidencian que las ideas preceden a las actuaciones, la reflexión induce la profundidad de pensamiento y la colectividad enriquece aspectos y puntos de vista. La formación de una voluntad colectiva no puede emerger de no ser a partir del debate abierto, sin limitaciones, sin restricciones, en el que los distintos puntos de vista se contrastan a la vista de los demás y se va modulando una forma de ser y comportarse de acuerdo con una escala de valores que conforman el universo masónico.

Es una suerte poder formar parte de una Orden en la que los valores indican un horizonte de convergencia en el que caben todos los puntos de vista que valoran los aspectos fundamentales de libertad, igualdad y fraternidad para poder ver realizado el ideal de Humanismo que debe presidir las sociedades en las que habitamos.

Alberto Requena Rodríguez, 33º

Director de Zenit